



Urbanización Villa Rosita

personería jurídica N°007 de 21 de julio de 1995
Cartagena - Bolívar

Cartagena D.T y C

Señores.

ESCUELA DE GOBIERNO.

L.C

Ref. carta de intenciones para la participación en el proyecto barrio heroico

*PROYECTO EKO BARRIO URBANIZACION VILLA ROSITA

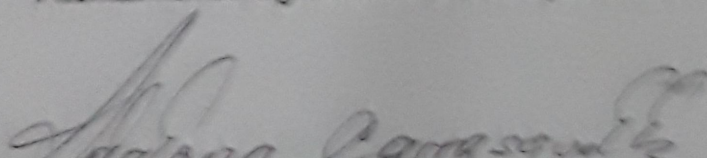
Cordial saludo.

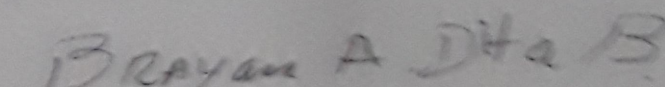
La junta de acción comunal de la urbanización Villa Rosita en nombre de sus dignatarios activos confirmamos la intención de unimos al proyecto Barrio Heroico en calidad de entidad participante, para la puesta en marcha de la mencionada iniciativa.

Asimismo, nos comprometemos a poner todos los medios necesarios a disposición de la empresa de la Escuela de gobierno para facilitar el correcto desempeño de los servicios contenidos en el proyecto mencionado de acuerdo con los protocolos y la información que se describen en el documento anexo a esta carta.

Igualmente damos la autorización para publicar el nombre de este establecimiento en el informe de resultados o publicación del estudio resultante de este proyecto como establecimiento como organización social.

Atentamente dignatarios activos jac villa Rosita.


ADALGIZA CARRASQUILLA BARRIOS
PRESIDENTA
CEL 3107030657


BRAYAN DITA



Urbanización Villa Rosita

personería jurídica N°007 de 21 de julio de 1995
Cartagena - Bolívar

OMAR ARCON SANTIAGO.

Piedad Garcia
PIEDAD GARCIA.

GUSTAVO LINAN.

RESOLVEDO HOC

RAFAELA GOMES BULA

Rafaela Gómez Bula
Secretaria ad HOC

